



## Nota de Prensa

GABINETE DE PRENSA

### Pedro Castro afirma que el nuevo Fondo refuerza el papel de los Ayuntamientos en el diseño del nuevo modelo económico

*Destaca que el Gobierno adelanta un 85% del coste de los proyectos*

*Los criterios de aplicación del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad otorgan mayor capacidad de maniobra a los Ayuntamientos*

Madrid, 23 de octubre de 2009.- El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, considera que el nuevo Fondo para el Empleo y la Sostenibilidad aprobado por el Gobierno es una medida atrevida y realista que refuerza el rol de los Ayuntamientos en el diseño y el impulso del nuevo modelo económico.

Esta decisión demuestra, además, el alto grado de confianza que el Ejecutivo deposita en los Ayuntamientos a la hora de poner en marcha y ejecutar políticas económicas de gran calado, que necesiten de un alto grado de eficacia en su ejecución. *"La medida supone un impulso decisivo para superar las dificultades económicas, reactivar la economía y consolidar las políticas sociales"*, señala.

Pedro Castro ha afirmado que el nuevo Fondo, dotado con 5.000 millones de euros, repercutirá muy positivamente en los planes y presupuestos municipales de 2010, porque es la primera vez que en una medida de este tipo se contempla una partida de 1.000 millones de euros destinada a gastos corrientes para que los Ayuntamientos puedan emplearla en políticas sociales, educativas y desarrollo de la Ley de Dependencia.

El Presidente de la FEMP ha valorado especialmente el hecho de que este Fondo conjugue la apuesta por un nuevo modelo de economía más productivo con el sostenimiento de los servicios esenciales que prestan los Ayuntamientos. *"Por un lado, va a proporcionar inversión y generar empleo en los sectores con más futuro de la economía y, por otro, va a permitir a los Ayuntamientos afrontar el mantenimiento de servicios y políticas sociales en unos momentos difíciles por el desplome de los ingresos municipales debido al descenso de la actividad económica"*.

Asimismo, ha hecho hincapié en la cantidad y la calidad del empleo que se va a generar, *"200.000 nuevos empleos, de alta cualificación que además podrán ser más sostenibles y estables"*, ha añadido.



En lo que respecta a aspectos concretos contenidos en el Real Decreto que desarrolla el Fondo, Pedro Castro ha señalado que recogen en gran parte las observaciones propuestas por la FEMP, como por ejemplo, que el libramiento de fondos a los proyectos adjudicados alcance el 85%, más el IVA repercutible. Como se recordará, en el Fondo que se está ejecutando en 2009, el Gobierno adelantaba a los Ayuntamientos una cantidad equivalente al 70% del presupuesto del proyecto.

Del mismo modo, el Real Decreto establece que podrán financiarse con cargo al Fondo, hasta un 20%, los contratos de suministro para el equipamiento de edificios e instalaciones vinculadas a los proyectos presentados, así como la posibilidad de financiación de proyectos de obra y dirección. Pedro Castro también se ha referido, como un aspecto muy positivo, el hecho de que se pueda contratar a trabajadores autónomos.

Pedro Castro considera que estas medidas, y otras contempladas en el Fondo, suponen otorgar más capacidad de maniobra a los Ayuntamientos a la hora de planificar los proyectos y agilizar su presentación y posterior ejecución.